



----- CÉDULA DE PUBLICACIÓN -----

Siendo las 19:30 horas del día 17 de octubre de 2018, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN, el ACUERDO CONECEN/16 tomado en la Sesión Ordinaria No. 7 de la Comisión “ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL DEBATE A CELEBRARSE EL 24 DE OCTUBRE DE 2018”-----

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, numeral 3 de la Convocatoria. -----

Félix Josué Morales Salinas, Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora Nacional del CEN 2015-2018. -----

----- DOY FE.

FÉLIX JOSUÉ MORALES SALINAS
SECRETARIO EJECUTIVO



17 de octubre del 2018
ACUERDO CONECEN/16
SESIÓN ORDINARIA No. 7

ACUERDO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NACIONAL DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CONECEN), POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL DEBATE A CELEBRARSE EL 24 DE OCTUBRE DE 2018.

ANTECEDENTES

1. El 11 de agosto de 2018, el Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, de conformidad con el artículo 52, numeral 2, inciso e) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional y con lo dispuesto en el Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional, aprobó la creación de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional.
2. El 27 de agosto de 2018, se instaló formalmente la CONECEN con la finalidad de conducir el proceso de renovación de la dirigencia nacional.
3. El 5 de septiembre de 2018, la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional, publicó la “Convocatoria para la elección de la o el PRESIDENTE E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL”, misma que fue publicada en estrados el día 10 de septiembre.

CONSIDERANDOS

1. Que el artículo 44 del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional establece que la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (CONECEN) debe garantizar la realización de al menos un debate entre los candidatos, debiendo garantizarse la transmisión vía internet desde el portal del partido.
2. Se aprobó la celebración del debate estableciendo los siguientes:
 - I. Durante el desarrollo del debate de los candidatos, en términos de los artículos 23 numeral 4, 25 y 26, inciso f) de la convocatoria, deberán expresarse en sentido propositivo, haciendo énfasis en su trayectoria, cualidades para el cargo y las propuestas específicas para su ejercicio. Deberán de abstenerse de hacer declaraciones que sean denigrantes o calumniosas hacia el otro candidato, otros militantes y al partido.



II. El debate se realizará en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional.

III. El debate se realizará el día 24 de octubre a las 20:00 horas.

IV. De la logística.

Se ordenó la conformación de una Subcomisión que tendrá por objeto definir las características del Debate que, de manera enunciativa y no limitativa, se señala a continuación:

- a) Designación del moderador;
- b) Funciones del moderador;
- c) Reglas para la celebración del debate;
- d) Metodología para el desarrollo del debate;
- e) Definición de debate abierto o temático;
- f) Hora, secuencia y turnos en el uso de la palabra.

3. Se establece la Subcomisión, conformada por los comisionados Javier Gándara Magaña, Kenia López Rabadán y Gerardo Priego Tapia, así como la representante del Candidato Marko Antonio Cortés Mendoza, Mariana de la Chica y la representante del Candidato Manuel Gómez Morin Martínez del Río, Heidi Gertud Storsberg Montes.

4. En la Subcomisión se establecieron los siguientes lineamientos:

i) Cada candidato podrá invitar diez personas con acceso al área del debate y otras treinta en un área previamente seleccionada, debiendo acreditarlos a más tardar el 22 de octubre.

ii) Los temas del debate son:

- a) Introducción.
- b) El PAN y su vida interna.
- c) Diálogo con usuarios de redes.
- d) El PAN como la voz de todos.
- e) Cierre de los candidatos.

iii) Para establecer la ubicación y el orden de intervención de los candidatos, el 24 de octubre a las 19:00 horas se realizará el sorteo, en el que se utilizará una urna transparente.



- iv) Los candidatos no podrán hacer uso de aparatos electrónicos ni de apoyos visuales de ningún tipo el día del debate.
 - v) Como aspectos técnicos:
 - a) Se utilizarán tres atriles transparentes y tres mesas paralelas;
 - b) El micrófono será tipo cuello de ganso;
 - c) Serán tres cámaras de televisión, fijas, plano medio y foco a la altura de los ojos;
 - d) La escenografía será institucional;
 - e) Las fotografías con los candidatos podrán realizarse en el acceso antes del Debate.
5. Del circuito cerrado de la transmisión que disponga la CONECEN, se ofrecerán conexiones directas a los medios que lo soliciten.
6. Para la producción y transmisión vía internet se utilizará la plataforma tecnológica de información más eficiente.
- La producción y transmisión del debate estarán a cargo de la(s) empresa(s) contratada(s) por la CONECEN. Las áreas técnicas del CEN serán coadyuvantes para cumplir el objetivo del debate.

Para tal efecto se realizarán simulacros de prueba.

7. El modelo del debate será:

PRESIDENTA DE LA CONECEN	MENSAJE INSTITUCIONAL	1 minuto
PRESENTACIÓN DE MODERADORA	PRESENTACIÓN Y DA PALABRA AL CANDIDATO A	45 segundos
PRESENTACIÓN CANDIDATO A		4 minutos
MODERADORA	DA PALABRA AL CANDIDATO B	5 segundos
PRESENTACIÓN CANDIDATO B		4 minutos
EL PAN Y SU VIDA INTERNA	PREGUNTA 1	30 segundos
	RESPUESTA 1 CANDIDATO A	3 minutos
	RÉPLICA 1 CANDIDATO B	1 minuto
	CONTRARRÉPLICA 1 CANDIDATO	1 minuto



A	PREGUNTA 1	30 segundos
	RESPUESTA 1 CANDIDATO B	3 minutos
	RÉPLICA 1 CANDIDATO A	1 minuto
	CONTRARRÉPLICA 1 CANDIDATO B	1 minuto
	PREGUNTA 2	30 segundos
	RESPUESTA 2 CANDIDATO A	3 minutos
	RÉPLICA 2 CANDIDATO B	1 minuto
	CONTRARRÉPLICA 2 CANDIDATO A	1 minuto
	PREGUNTA 2	30 segundos
	RESPUESTA 2 CANDIDATO B	3 minutos
	RÉPLICA 2 CANDIDATO A	1 minuto
	CONTRARRÉPLICA 2 CANDIDATO B	1 minuto
	Formulación de preguntas	1 minuto
BLOQUE DIÁLOGO MILITANCIA REDES	PREGUNTA 1 CANDIDATO B	2 minutos
	PREGUNTA 1 CANDIDATO A	2 minutos
	PREGUNTA 2 CANDIDATO B	2 minutos
	PREGUNTA 2 CANDIDATO A	2 minutos
EL PAN COMO LA VOZ DE TODOS	PREGUNTA 1	30 segundos
	RESPUESTA 1 CANDIDATO B	3 minutos
	RÉPLICA 1 CANDIDATO A	1 minuto
	CONTRARRÉPLICA 1 CANDIDATO B	1 minuto
	PREGUNTA 1	30 segundos
	RESPUESTA 1 CANDIDATO A	3 minutos
	RÉPLICA 1 CANDIDATO B	1 minuto
	CONTRARRÉPLICA 1 CANDIDATO A	1 minuto
	PREGUNTA 2	30 segundos
	RESPUESTA 2 CANDIDATO B	3 minutos
	RÉPLICA 2 CANDIDATO A	1 minuto
	CONTRARRÉPLICA 2 CANDIDATO B	1 minuto
	PREGUNTA 2	30 segundos
	RESPUESTA 2 CANDIDATO A	3 minutos



	RÉPLICA 2 CANDIDATO B	1 minuto
	CONTRARRÉPLICA 2 CANDIDATO A	1 minuto
MENSAJES DE CIERRE CANDIDATO A		3 minutos
MENSAJES DE CIERRE CANDIDATO B		3 minutos
DESPEDIDA MODERADORA		1 minuto
TOTAL		70 MINUTOS
AJUSTE DE TIEMPO		5 MINUTOS

El tiempo total de duración para el debate es de 70 minutos, teniéndose 5 minutos para que la moderadora otorgue la palabra y ajuste el tiempo en transmisión.

Por lo anterior, el Pleno de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (CONECEN):

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueban los presentes lineamientos que regirán el debate.

SEGUNDO.- Publíquese en los estrados físicos y electrónicos de la CONECEN.

FÉLIX JOSUÉ MORALES SALINAS
SECRETARIO EJECUTIVO